

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

En Bilbao, a 2 de octubre de 2017

### **HECHO RELEVANTE**

Se pone en conocimiento que en el Consejo de Administración de la sociedad Bodegas Bilbaínas, S.A. celebrado el día 29 de septiembre de 2017, se adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

A fin de dar cumplimiento al art. 529 septies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y como quiera que el actual Presidente del Consejo de Administración de la sociedad. D. Javier Pagés Font, tiene la condición de Consejero ejecutivo, el Consejo con la abstención del Consejero ejecutivo, nombra por unanimidad como Consejero coordinador al Consejero independiente D. Álvaro Calvo Giralt, quien estando presente, acepta, manifestando no incurrir en incompatibilidad legal.

Asimismo, se acuerda por unanimidad la modificación de la categoría de la Consejera independiente de la sociedad Dña. Ana Teresa Raventós Chalbaud, que pasará a ser externa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 529 duodecies, apartado i) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

-----